

ACTA DE POSTERGACIÓN

“CONEXIÓN AL SISTEMA DATATEC PARA OPERACIONES FINANCIERAS”

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **treinta** días del mes de julio del año **dos mil veinticuatro**, en las oficinas de la AFD sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco, Edificio Australia 3er. Piso, siendo las **09:30 horas**, se deja Constancia que, según fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) del llamado correspondiente a la Licitación de **Menor cuantía nacional – MCN** con ID N° **444.871** para **“CONEXIÓN AL SISTEMA DATATEC PARA OPERACIONES FINANCIERAS”** **no se ha presentado oferta alguna**, por lo que se procede a la postergación de la fecha tope de recepción y apertura de ofertas, conforme a la Ley N° 7021/2022 de *“Suministro y Contrataciones Públicas”*, su Decreto Reglamentario y demás Resoluciones pertinentes. *“Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley”*.

Se da por concluido el acto, firmando los presentes.

Dionicio Dominguez, Coordinador Interino de UOC

FAFD | DIONICIO DOMINGUEZ
Unidad Operativa de Contratación

Diana Martinez, Administradora de Contrato

FAFD | DIANA MARTINEZ
Unidad Operativa de Contratación